



CONTRALORÍA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES

29 AGO 2014



REF: NOMBRA EN EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES A LA PERSONA QUE INDICA.

VºBº Depto. Jurídico

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
RESOLUCIÓN N° 0384
REGISTRADO
SANTIAGO 29 AGO 2014
Hoy se resolvió lo que sigue:

VISTO:

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 2.465 de 1979, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Menores; en los Decretos Supremos N°s 356, de 1980, y N° 439, de 2014, en trámite de toma de razón, ambos del Ministerio de Justicia; en los artículos 7° letra c) y 16°, del D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el D.F.L. N° 8, de 1990, del Ministerio de Justicia, que adecuó la Planta de Personal de este servicio; en la Ley N° 20.713, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2014.

RESUELVO:

1° **NÓMBRASE**, a contar del 19 de agosto de 2014, en el cargo de Director Regional de la región de Arica y Parinacota, como Directivo, grado 7° E.U.S., Titular de la Planta Regional de este Servicio, a don **MAURICIO ANDRÉS MUÑOZ ARANCIBIA** R.U.N N°12.575.071-0, con cargo al Programa 01, de este Servicio.

2° Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes mencionada asumirá sus funciones en la fecha señalada, de conformidad con el artículo 16° del D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo, sin esperar la total tramitación de la presente Resolución.

3° Cabe señalar, que los antecedentes de la persona antes individualizada se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

4° Déjese establecido que el presente nombramiento forma parte de la dotación total de 290 cargos asignados a este Servicio, con cargo al Programa 01.

5° Impútese el gasto que demande la presente Resolución en la Partida 10, Capítulo 07, programa 01, Subtítulo 21, ítem 01 y Asignación 001, del Presupuesto del Servicio Nacional de Menores.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.



MARCELA LABRAÑA SANTANA
Directora Nacional
Servicio Nacional de Menores

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

- FOLIO: 304
DISTRIBUCIÓN:
1. Dirección Regional de Arica y Parinacota. (Interesado)
 2. Área de Remuneraciones
 3. Área de Personal.
 4. Oficina de Partes.

11 SET. 2014

ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
SUBROGANTE